

MUSEO DE ARTE INFANTIL Y JUVENIL

X CONCURSO NACIONAL DE ARTE INFANTIL

BASES Y CONDICIONES

TEMA: Yungas: Selva de montaña. Entre todos cuidemos su flora y su fauna. El concurso 2015 está enmarcado en las campañas internacionales **WAZA** (Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios) e **IZE** (Asociación Internacional de Educadores de Zoológicos) "**Biodiversity is us**".

TÉCNICA: Libre

DIMENSIONES Y SOPORTE: Hoja blanca N°-5 (sin perforar), montada sobre cartulina blanca de 0,45 cm x 0,30 cm.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS: Los trabajos deberán remitirse en un sobre cerrado, dirigido a **Concurso Nacional de Arte Infantil, MUSEO DE ARTE INFANTIL Y JUVENIL JARDÍN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**, República de la India 3000, C1425FCF Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Será aceptado un (1) trabajo por participante.

FECHA DE INICIO Y CIERRE DEL CONCURSO: Se recibirán los trabajos hasta el **10 de Octubre de 2015** inclusive. Los ganadores serán notificados vía mail o telefónicamente. Los dibujos ganadores serán publicados en la página Web/Facebook del Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires.

CONSULTAS: Teléfono/fax: (5411) 4011 – 9924, Dirección de Educación Ambiental. (Lunes a viernes de 11 a 16 h.)

MAIL: educativo@zoobuenosaires.com.ar

ENTREGA DE PREMIOS: La entrega de premios a los ganadores se realizará en el marco del Aniversario del Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires en el mes de octubre de 2015.

CATEGORÍA 1

3, 4, 5 años

CATEGORÍA 2

6, 7, 8, 9 años

CATEGORÍA 3

10, 11, 12 y 13 años

PREMIOS

No transferibles, ni canjeables por dinero.

Disponibles para ser retirados exclusivamente en el Zoo de Buenos Aires, y hasta el 30 de diciembre de 2015.

1º Premio: Bicicleta rodado acorde al ganador; festejo del Cumpleaños en el Zoo; Zoo Noche para el ganador y 3 personas acompañantes; Kit Rasti; Kit Faber-Castell; Kit Éxito; Kit Zoológico.

2º Premio: Zoo de Noche para el ganador y 3 personas acompañantes; Kit Faber-Castell; Kit Éxito; Kit Rasti; Kit Zoológico.

3º Premio: Kit Faber-Castell; Kit Éxito; Kit Rasti ; Kit Zoológico.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Serán aceptados todos los trabajos originales y no copias.
- La condición de ser aceptados no implica la exposición de los mismos.
- No serán admitidos los trabajos deteriorados o rotos.
- No serán admitidos los trabajos que no demuestren estar realizados por niños/as.
- No serán admitidos los trabajos en los que no consten los datos de identificación requeridos.
- El Jardín Zoológico se comunicará de manera individual con los participantes ganadores y/o sus familiares, no con las instituciones.
- El envío de los trabajos para el concurso autoriza al Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires para hacer uso de los mismos en publicaciones, publicidades u otras acciones, sin que los/las participantes tengan derecho a reclamar suma alguna.
- El Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires y/o Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires SA, no son responsables por el deterioro que pudieran sufrir los dibujos.
- Los trabajos recibidos pasarán a formar parte de la colección del Museo de Arte Infantil y Juvenil del Jardín Zoológico.
- Al dorso de cada trabajo deberán constar en letra de imprenta los datos del participante en el siguiente orden:

DEL NIÑO

Nombre/s y apellido/s.

Domicilio

Código postal.

Localidad

Provincia

Nº de D.N.I.

Fecha de nacimiento

Edad.

Teléfono

e-mail

DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre

Domicilio

Código postal

Localidad

Provincia

Teléfono

e-mail

RECUADRO LEGAL

- No se permite la participación en el concurso a familiares directos, hasta segundo grado de filiación, de empleados del Zoológico.
- Los dibujos premiados serán definidos por mayoría de votos del jurado de notables convocado especialmente para tal fin.
- Se valorará el esfuerzo y el trabajo de todos los/las participantes. El Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires velará por el cuidado de las obras, no obstante no se hace responsable ante eventual deterioro o extravío de las mismas. Con los trabajos pre-seleccionados y los premiados se realizará una Exposición en el Primer Museo de Arte Infantil y Juvenil de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado dentro del predio del Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires.
- Por el solo hecho de presentar su dibujo los/las participantes, a través de sus representantes legales (padre, madre, tutor o guardián), aceptan las reglas del IX Concurso Nacional de Arte Infantil previstas en las

presentes Bases y Condiciones y se someten a cualquier modificación que se puedan efectuar en las mismas, sin necesidad de previo aviso. De igual modo autorizan al Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires a incorporar los datos personales de los participantes en su Bases de Datos y que se les envíe información de posible interés para el participante.

• Por el solo hecho de presentar su dibujo los/las participantes, a través de sus representantes legales (padre, madre, tutor o guardián), aceptan que el Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires pueda difundir sus obras, como así también sus nombres, documentos, domicilios, voces e imágenes, en los medios y formas que considere pertinente, sin derecho a compensación alguna.

• Toda cuestión judicial que pudiera derivarse de la realización del presente Concurso, será sometida a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Buenos Aires.

